



Redacción: ESTADOS UNIDOS 1056

PUBLICACIÓN MENSUAL

HORAS DE OFICINA: De 7 a 12 a. m. y de 2 a 10 p. m. — Los domingos de 8 a 11 a. m.

Asamblea General Ordinaria

La C. G. A. invita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Domingo 20 del corriente a las 8 a. m., y que en caso necesario continuará el Jueves 24 a las 8 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Informe de C. G. A.

- a) Informe de Comisiones especiales.
- b) Cuota adicional.
- c) Elección de cuatro suplentes y un revisor de cuentas.

Esperando puntual asistencia, salúdale cordialmente por la C. G. A.

M. BRIUOLO,
Secretario General.

Buenos Aires, MAYO de 1917.

NOTA—La Asamblea se celebrará de acuerdo con lo determinado en el art. 29 de nuestros Estatutos, que dice: Si a la hora anunciada para la reunión no estuviera presente el diez por ciento de los socios, tendrá lugar la apertura de aquella una hora después, siendo válido todo acuerdo que se tome, sea cualquiera el número de presentes.

Es necesario la presentación de la tarjeta o del recibo del mes de Abril.

INFORME SEMESTRAL

1.º julio al 31 diciembre 1916

Que presenta la C. G. A. a la Asamblea General que se efectuará el 20 de mayo de 1917.

Compañeros consocios:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias pertinentes, la C. G. A. presenta a vuestra consideración el informe de su gestión correspondiente al período julio-diciembre del año ppdo. Las causas del retraso con que se presenta, ya de todos conocidas, fueron motivadas por los conflictos ocurridos, los repetidos llamados de asambleas extraordinarias, etc., que obligaron a esta comisión a postergar hasta ahora la presente Asamblea Ordinaria.

La situación internacional—

Las dificultades mencionadas en los anteriores informes de las comisiones precedentes, no han desaparecido; más bien parecen reagravarse frente al giro que toman las relaciones internacionales de los pueblos y la extensión de la conflagración europea al continente americano. Y, como puede suponerse, repercuten con toda intensidad en nuestro ambiente.

A la situación tan anormal del país; a la profunda crisis que atraviesa; a la desocupación reinante en todos los oficios; a la miseria que tal situación engendra entre los trabajadores, agrégase en la hora presente, el fantasma terrible de un mal mayor: la guerra. El conflicto europeo, que tanto contribuyera a crear este estado de cosas en la República, ya ha dejado de ser europeo para ser mundial. Los Estados Unidos, la nación más adelantada de América, interviene también en la contienda, quizás arrastrando tras sí a otros pueblos del continente, que llevarán un nuevo contributo de sangre—especialmente de sangre trabajadora—en holocausto de intereses dinásticos-capitalistas imperantes en todo el mundo *soi-dissant* civilizado.

Sentimos ya en carne propia las consecuencias indirectas de la guerra. Desde los primeros días hemos podido constatar la profunda perturbación que ella provoca aún en países alejados de la contienda, y, también, cuán necesarias son las buenas relaciones internacionales entre los pueblos, dada su interdependencia económica. Y es indudable que en todos ellos la clase trabajadora tiene un mismo interés: el interés mediato e inmediato de la paz, mientras sólo la clase dominante, en determinadas circunstancias, tiene interés en la guerra.

Nosotros, obreros organizados, alejados del campo de batalla, integrando geográfica y políticamente un país habitado por hombres de todas las nacionalidades, tenemos el sagrado deber de oponernos a la guerra, de trabajar por la paz.

Este propósito que pone de manifiesto la C. G. A. podría parecer, quizá, como fuera de lugar en este informe; pero es necesario recordar que los turbios manejos de la diplomacia secreta, puesta al servicio incondicional de los intereses de una clase antagónica a la nuestra, pudiera llevarnos de un momento a otro—dado los recientes acontecimientos conocidos—a una situación de fuerza, a una posible intervención en la guerra de resultados desastrosos para todos los trabajadores del país. Y antes que esto suceda, las organizaciones obreras deben exponer clara y resueltamente su opinión, según considera esta C. G. A., y elevar su voz de protesta contra toda tentativa de complicar al país en la actual conflagración.

Adversarios decididos de la guerra, que solo se produce en salvaguardia de intereses capitalistas, debemos ver en todo procedimiento que emplean los beligerantes—por más brutal que parezca—el resultado de la guerra llevada a los últimos extremos. No debemos olvidar, pues, que nuestra condena no puede fundamentarse en proceder más o menos bárbaro y regresivo—que no se pretende justificar ni defender—sino que debe llegar hasta el fondo mismo de los hechos y condenar la guerra que los origina, denunciándolos al mismo tiempo, como una consecuencia del régimen capitalista y su brazo ejecutivo el militarismo.

Esto es tanto más necesario cuanto la rápida sucesión de los hechos podría hacer imposible una determinación posterior de parte de la F. G. B.; y es necesario también que nos encontremos prevenidos para afrontar cualquiera complicación internacio-

nal con respecto a nuestro país, para poder asumir una actitud firme en cualquier circunstancia.

La aprobación de esta parte del informe, ratificando el criterio sustentado hasta la fecha, determinaría la orientación de la F. G. B. frente a los actuales acontecimientos y en especial a la guerra.

Estado de la F. G. B.—

En el transcurso del período que abarca este informe, y a pesar de la situación anormal antes mencionada, la F. G. B. ha realizado grandes progresos comparados con el mismo semestre del período anterior. Las entradas obtenidas por cotizaciones en ese lapso de tiempo fueron de \$ 10.138.50 contra 5.712 en 1915, lo que representa casi un 50 o/o de aumento cuyo detalle puede observarse en el cuadro siguiente:

RECAUDACION POR COTIZACIONES

MESES	1915				1916			
	CUOTAS DE ADULTOS	CUOTAS DE MENORES	CUOTAS DE MUJERES	TOTAL	CUOTAS DE ADULTOS	CUOTAS DE MENORES	CUOTAS DE MUJERES	TOTAL
Julio	\$ 745.—	\$ 120.—	\$ 17.—	\$ 882.—	\$ 1.548.—	\$ 101.50	\$ 82.—	\$ 1.731.50
Agosto	» 722.—	» 98.—	» 20.—	» 840.—	» 1.547.—	» 163.50	» 88.50	» 1.799.—
Septiembre	» 816.—	» 84.—	» 17.—	» 917.—	» 1.384.—	» 117.—	» 96.50	» 1.597.50
Octubre	» 787.—	» 71.—	» 10.—	» 868.—	» 1.427.—	» 119.—	» 94.—	» 1.640.—
Noviembre	» 917.—	» 38.—	» 45.—	» 1.000.—	» 1.404.—	» 92.50	» 122.50	» 1.629.—
Diciembre	» 1.004.—	» 101.—	» 100.—	» 1.205.—	» 1.538.—	» 104.—	» 99.50	» 1.741.50
	\$ 4 991.—	\$ 512.—	\$ 209.—	\$ 5.712.—	\$ 8.848.—	\$ 697.50	\$ 588.—	\$ 10.138.50

Como se ve, el aumento es especialmente notable en las cotizaciones de mujeres y adultos. Comparando los dos períodos obtenemos el siguiente resultado:

Aumento por cotización de mujeres	172	o/o
» " " " " adultos	77	"
» " " " " menores	36	"

Administración—

En este capítulo, la C. G. A. se ha visto obligada a realizar todas las economías posibles, a fin de asignar la mayor cantidad de recursos para cumplir con sus otras obligaciones. Sin perjudicar su funcionamiento normal, los gastos de administración han disminuído en este período en un 7.5 o/o; disminución mayor si se tiene en cuenta que ha sido un período de más actividad para la F. G. B. El detalle es el siguiente:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

MESES	1915	1916
Julio	\$ 420.65	\$ 443.95
Agosto	» 351.55	» 456.30
Septiembre	» 431.60	» 299.30
Octubre	» 561.50	» 764.91
Noviembre	» 515.—	» 389.75
Diciembre	» 828.58	» 523.50
	\$ 3.108.88	\$ 2.882.71

Subsidios—

Como no podía dejar de suceder, la situación mala de la industria gráfica en la capital, ha repercutido intensamente sobre los trabajadores gráficos. En consecuencia, el número de obreros desocupados, ha aumentado considerablemente en comparación con el mismo semestre de 1915. Asimismo, el número de obreros gráficos enfermos se ha duplicado. La C. G. A. no quiere pasar este hecho en silencio, pues contiene la demostración palmaria de lo que tantas veces hemos sostenido los obreros: que las enfermedades son en gran parte engendradas por causas de carácter social, o, en otros términos, producidas por la miseria. Esta

observación se demuestra claramente en las cifras consignadas más abajo, pues vemos que, a la par que la crisis, aumenta también el número de los enfermos. Es una nueva constatación de lo expuesto por Loria, que encuentra entre los animales racionales elementos que justifican sus afirmaciones, referentes a los efectos del hambre y de la fatiga sobre la predisposición del organismo a las enfermedades.

El número de parados y de enfermos puede observarse en el cuadro siguiente:

OBREROS PARADOS

MESES	1915	1916
Julio	11	46
Agosto	15	54
Septiembre	13	37
Octubre	12	26
Noviembre	12	31
Diciembre	12	32
	75	246

ENFERMOS

MESES	1915	1916
Julio	3	9
Agosto	5	12
Septiembre	6	18
Octubre	6	10
Noviembre	8	11
Diciembre	8	10
	36	70

El aumento de 1916 sobre 1915 (último semestre) representa un 228 o/o. El de los enfermos es de 94.5 o/o de aumento.

Las consecuencias de este aumento para la F. G. B. se traducen en una mayor cantidad de salidas por concepto de subsidios, representando un porcentaje de 210 o/o sobre el año anterior. El detalle es el siguiente:

SUBSIDIOS

MESES	1915	1916
Julio	\$ 301.—	\$ 1.139.—
Agosto	» 332.50	» 1.439.—
Septiembre	» 324.—	» 969.—
Octubre	» 245.—	» 606.—
Noviembre	» 279.50	» 723.50
Diciembre	» 389.—	» 831.—
	\$ 1.871.—	\$ 5.807.50

Esta situación, como se ve, ha creado algunas dificultades a nuestra organización. No obstante, la acción de la C. G. A., ha procurado evitarlas en la medida de lo posible, habiendo realizado numerosas gestiones tendientes a arbitrar recursos para responder a los compromisos de la Federación.

Huelgas, reclamaciones, etc.—

La acción de capitalistas sin conciencia que pretendían valerse de la crítica situación por que atraviesan los obreros de la industria gráfica, motivó diversas reclamaciones y especialmente algunos movimientos huelguistas, que, si bien no se han producido en el período que abarca este informe, consideramos necesario y útil mencionarlos.

Pasaremos por alto la huelga, producida en el semestre, en los talleres de la revista "Caras y Caretas", por ser ya conocida en todos sus detalles, debido al informe presentado en oportunidad por la C. G. A. ante dos asambleas generales extraordinarias.

En diversas oportunidades la C. G. A., así como la C. M., han intervenido en reclamaciones respecto a nuestro Convenio. Todas ellas, han obtenido resultado favorable, con excepción de las que dieron origen a las huelgas. En el mismo taller Kraft, fueron atendidas las reclamaciones formuladas, aunque una serie de violaciones continuas al convenio pactado con la F. G. B., iban demostrando la poca voluntad del industrial en cumplir dicho acuerdo. En el semestre que abarca el informe se formularon cinco reclamaciones—casi una reclamación mensual—hasta que se puso por completo en evidencia el propósito mezquino que perseguía la dirección de ese taller, tendiente a romper la organización de sus obreros y disminuir sus salarios, por una nota desvergonzada en la que reclamaba su "amplia libertad de acción" para explotar inhumanamente a sus obreros. Como es lógico, esta actitud provocó el conflicto, el que no ha sido posible solucionar.

Debemos mencionar, además, la huelga ocurrida en el taller de Mortlock, la que se ha producido en forma anormal, dado que los obreros, después de declararse en huelga—concurrieron a la Federación Gráfica Bonaerense e informaron a esta C. G. A., quien en esas circunstancias, hízose cargo de la misma.

También se han formulado reclamaciones ante las casas Tragent, Compañía S. A. de B. de Banco y otras, con el resultado mencionado anteriormente.

Solidaridad obrera—

Grato nos es dejar constancia, para demostrar el espíritu de solidaridad que existe entre los obreros, de la ayuda moral y material prestada a los gremios de ebanistas, vendedores de diarios y obreros marítimos.

Relaciones nacionales e internacionales—

Esta C. G. A. ha mantenido cordiales relaciones con las organizaciones gráficas del Paraguay, Uruguay, Brasil, Chile, España, Portugal y la Federación Gráfica Mendocina.

Valiosa contribución—

Ponemos en conocimiento de nuestros consocios que la F. G. B. ha recibido dos comunicaciones: una del centro socialista de la sección 3.^a y otra de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, en las que nos solicitaban una lista de los talleres en que rigen las condiciones de tarifa a fin de que los impresos de esas agrupaciones fuesen hechos en las casas donde se respeta nuestro Convenio. No dudamos que esta simpática contribución a nuestra obra, será secundada por otras instituciones, prestando así el apoyo del público consumidor a los fines de elevación moral y material que persigue nuestro sindicato. Y desde ya, agradecemos esa valiosa contribución.

Carolina Muzzilli—

La desaparición de esta activa compañera que ha contribuido con su acción desinteresada a la obra de mejoramiento de la clase trabajadora, no podía pasar desapercibida a la C. G. A. Colaboradora entusiasta de nuestro periódico y especialmente dedicada a la organización de las obreras gráficas, dejó en nosotros un sentimiento de franca amistad en su paso por la Federación. Y hoy, al desaparecer, queremos deshojar sobre su tumba las flores siempre vivas del recuerdo.

Reuniones de Comisión y Asambleas—

En el semestre fenecido, la C. G. A. ha celebrado 38 reuniones, de las cuales 9 extraordinarias.

En el mismo período se efectuaron 4 asambleas, de las cuales 3 extraordinarias.

Biblioteca—

El bibliotecario, compañero Luciano Ruwette, presenta el siguiente informe sobre el movimiento habido en el semestre.

Concurrieron 414 lectores que se llevaron a domicilio 474 libros. El total en el año es de 729 y 823 respectivamente.

Fueron enviadas 48 notas a lectores que habían excedido el plazo de 30 días.

Se extraviaron 3 libros, uno solo no ha podido ser repuesto. Es el tomo I de la "Historia Argentina", por Vicente López.

La biblioteca constaba al terminar el año, de 655 volúmenes, lo que acusa un aumento de 27 sobre el año anterior.

Se han adquirido 10 libros nuevos.

El movimiento de libros se reparte en esta forma:

Literatura	347
Historia	42
Filosofía-Sociología	55
Ciencia Natural	17
Varios	13
Total	474

Renuncia de empleados—

Corresponde informar a la Asamblea que por renuncia de los empleados Luis Pía y Juan J. Oliveros, han sido designados en su reemplazo los compañeros Luis Sous y Juan V. Cortese.

El empleado Pía fundó su pedido de renuncia, basándose en una mejor situación de empleo, y el ex-empleado Oliveros, debido al hecho de haber sido electo diputado a la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires.

Cuota adicional—

Aún cuando no corresponde a este período, la C. G. A. considera oportuno informar a la Asamblea del resultado del referéndum resuelto en una pasada Asamblea Extraordinaria. La comisión de escrutinio presentó a la comisión el siguiente informe:

ACTA DEL ESCRUTINIO

verificado con motivo del referéndum resuelto para la creación de una cuota adicional

(Labrada en el local social, Estados Unidos 1056, la noche del 10 de marzo de 1917)

Reunidos los que subscriben para realizar el escrutinio del referéndum acordado en la asamblea del 16 de febrero ppdo., con objeto de determinar el monto de la cuota adicional y el tiempo de vigencia de la misma, informan a la Comisión general administrativa haber cumplido su cometido, del cual dan cuenta detallada en la presente acta. El número de boletas expedidas a los efectos del referéndum fué de un mil ochocientos ochenta y siete (1.887), habiendo intervenido en el mismo novecientos sesenta y ocho, es decir, poco más de la mitad de los asociados al corriente con la tesorería.

Las cifras del referéndum, clasificadas de acuerdo con la cantidad de votos obtenidos, son las siguientes:

Votaron por una cuota adicional de \$ 0.20, trescientos cuarenta y cinco asociados	345
De éstos, doscientos catorce fijando en SEIS MESES el tiempo de su vigencia	214
En tres meses	28
Hasta la solución de la huelga	32
En un año	23
Con carácter permanente	12
En plazos diversos (de 10 años, 1, 2, 4 y 5 meses)	36
	345
Por una cuota de \$ 0.50, trescientos veinte y ocho	328

De éstos, ciento noventa y ocho fijando en SEIS MESES el tiempo de su vigencia.	198
Hasta la solución de la huelga.	40
En un año	28
En tres meses	21
En plazos diversos (permanente, indefinido, 2, 4 y 9 meses).	41
	328
Por una cuota de \$ 1.00, ciento noventa y cinco	195
De éstos, ciento once fijando en SEIS MESES el tiempo de su vigencia.	111
Hasta la solución de la huelga.	31
En cuatro meses	19
En tres meses	14
En un año	12
En plazos diversos (permanente, indeterminado, 5 y 10 meses).	8
	62
Por una cuota de MEDIO JORNAL , sesenta y dos	62
De éstos, treinta fijando en SEIS MESES el tiempo de su vigencia.	30
Hasta la solución de la huelga.	13
En tiempo indefinido	9
En plazos diversos (2, 3 y 4 meses, 1 y 2 años).	10
	62
Votaron determinando cantidades diversas (un jornal, 2 \$, 1.50, 1.30, etc.), doce	12
	942
De éstos, cinco fijando en SEIS MESES el tiempo de su vigencia.	5
Indefinido.	7
	12
Votaron sin determinar cantidad ni tiempo de vigencia, veinte y seis asociados	26
Total de sufragantes	968

Clasificando los votos por el tiempo de vigencia de la cuota adicional, resulta que han votado **quinientos cincuenta y ocho** (558) asociados por el de **SEIS MESES**. En cuanto al monto de la cuota, una mayoría exigua se ha pronunciado por la de \$ 0.20 (345 votos), contra 328 por la de \$ 0.50, a los cuales habría que agregar, a juicio de la comisión escrutadora, 269 votos de asociados que han expresado su voluntad de aportar una mayor cantidad a la caja social, lo que daría un total de **quinientos noventa y siete** votos por una cuota superior a la de \$ 0.20. Por la expresada razón, entiende la comisión escrutadora que debería fijarse en \$ 0.50 la cuota adicional, con seis meses de vigencia, a contarse desde el mes en curso.—Buenos Aires, marzo 10 de 1917.—Luis Lauzet.—David Martínez.—Juan V. Cortese.—Pedro S. Salinas.

Considerando justificada la indicación de la Comisión de Escrutinio, la C. G. A. resolvió aprobarla, declarando triunfante la cuota de 0.50 centavos. En efecto, del resultado de este escrutinio no había ninguna cuota que reuniera la mayoría de votos. La de 0.20 tenía aproximadamente un tercio, y con diferencia de 17 votos, seguía la de 0.50. Era el caso de volver a un nuevo referéndum entre las dos cuotas que tenían mayor número de votos, para que alguna de ellas reuniera la mayoría de sufragios.

Teniendo en cuenta la G. G. A., de un lado el objeto a que se destinaba el aumento: arbitrar recursos para los fondos de la F. G. B., y de otro que la lógica indicaba que frente a 345 votos por una cotización de 0.20 había 597 que votaban por una cuota mínima de 0.50 y máxima de un jornal — lo que hacía inútil un nuevo referéndum dado que los votantes de la cuota máxima hubieran votado por la de 0.50—tomó esa resolución evitando así los gastos que originaría una nueva votación cuyo resultado se conocía anticipadamente. En consecuencia, la C. G. A. no ha hecho más que ratificar la expresión del voto general, y espera que a su vez lo ratifique la Asamblea.

Informe de la comisión especial para estudiar el ingreso de peones—

La comisión designada por la Asamblea para estudiar este asunto, presenta el siguiente informe:

Buenos Aires, 5 de enero de 1917.

A la Comisión General Administrativa:

En cumplimiento del mandato de la Asamblea General de la F. G. B. del 20 de agosto de 1916, y estudiado el punto enco-

mendado por la misma referente a los que se considerarán peones si pueden ser o no socios del sindicato, los abajo firmados aconsejan la siguiente resolución:

Teniendo en cuenta que, nuestro sindicato ha de reunir en un porvenir no muy lejano a todos los obreros de las artes gráficas en su seno, creemos que se ha de hacer práctico de una manera paulatina pero segura:

Y considerando por otra parte, que por efecto de la subdivisión del trabajo, que como consecuencia trae una multiplicación de ramas, las que se complementan, pero hacen el trabajo cada vez más simple, dando así ocupación a una serie de obreros que no requieren casi aprendizaje alguno, pero que es un posible sustituto en caso en que el patrono lo exija. Es por estas razones que proponemos el ingreso de estos obreros, en esta forma:

a) Pueden y deben pertenecer al sindicato todos los obreros que, como tarea habitual y en la mayor parte de la jornada se dediquen a trabajos gráficos o colaboren directamente con los obreros considerados como tales.

b) En los casos que por su especialidad se haga difícil su definición, la comisión se reservará el derecho de admisión.

José Mantovani.

Miguel Briulo.

Juan Pérez Arce.

Informe sobre las mociones Zoppi—

De acuerdo con la resolución de la Asamblea, la C. G. A. ha convocado a los compañeros designados para estudiar las proposiciones presentadas por el afiliado F. D. Zoppi, y a pesar de los continuos llamados, no ha podido lograr que se efectúe una reunión de la comisión nombrada.

En vista de estos inconvenientes, la C. G. A. presenta esas mociones a consideración de la Asamblea, para que ella adopte a su respecto la resolución que considere pertinente.

Designación de suplentes a la C. G. A. y un revisor de cuentas—

Por renuncia de los compañeros Luis Sous, Pérez Alcouce, A. Ferraté y Julián Hontoria, y la incorporación de los suplentes, esta Asamblea debe designar cuatro suplentes para la C. G. A. Asimismo, y por renuncia del compañero Juan V. Cortese, hay que elegir un revisor de cuentas en su reemplazo.

Caducidad del Convenio—

Acereándose la fecha en que ha de caducar el Convenio, creemos conveniente recordar a nuestros socios la importancia que reviste. A tal efecto, la comisión ha efectuado algunas reuniones de delegados para coordinar ideas, a fin de que en las próximas asambleas a celebrarse para tratar este asunto, concurra el mayor número de compañeros, aportando el concurso de su capacidad para llegar a una conclusión de positivos resultados para el gremio.

Asimismo, se ha designado una subcomisión con el objeto de estudiar la situación de las ramas que no están especificadas en el Convenio, la que ha de dictaminar en su oportunidad.

Conclusión—

Al someter a consideración de la Asamblea el presente informe, la C. G. A. considera haber dado cumplimiento con el deber que indica el cargo de responsabilidad que ocupa; y, estando dispuesta a ampliar dicho informe en lo que fuese menester, recuerda a los trabajadores gráficos que la hora es de prueba.

Por lo tanto, les invita a intensificar su acción, estrechando las filas en nuestro sindicato y afrontando con firmeza y valentía los graves problemas que el porvenir vislumbra.

Por la Comisión,

MIGUEL BRIULO, Secretario General.

IMPORTANTE

Se recomienda a los asociados que todo cambio de domicilio, se sirvan comunicarlo inmediatamente a nuestra Federación o a los delegados, a fin de que no se justifique la devolución, por parte del correo de la correspondencia, etc., que envía el sindicato e interesa a los compañeros asociados.